

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A ELEPCOSA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016****1. ANTECEDENTES****1.1 Base Legal.**

En la República del Ecuador, se encuentra constituida la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, cuya actividad económica principal es la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión en la provincia de Cotopaxi.

Su domicilio principal es la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, pudiendo modificarse por Resolución de la Junta General de Accionistas o en la actualidad por disposiciones gubernamentales. Los organismos superiores y de control son la Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisarios, Auditoría Interna y Externa.

Las operaciones y actividades de la Empresa se encuentran reguladas bajo la normativa de la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Códigos: Civil, Laboral, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, por sus Estatutos Sociales, Resoluciones del CENACE, ARCONEL (antes CONELEC), Ministerio de Electricidad y Energía Renovable MEER.

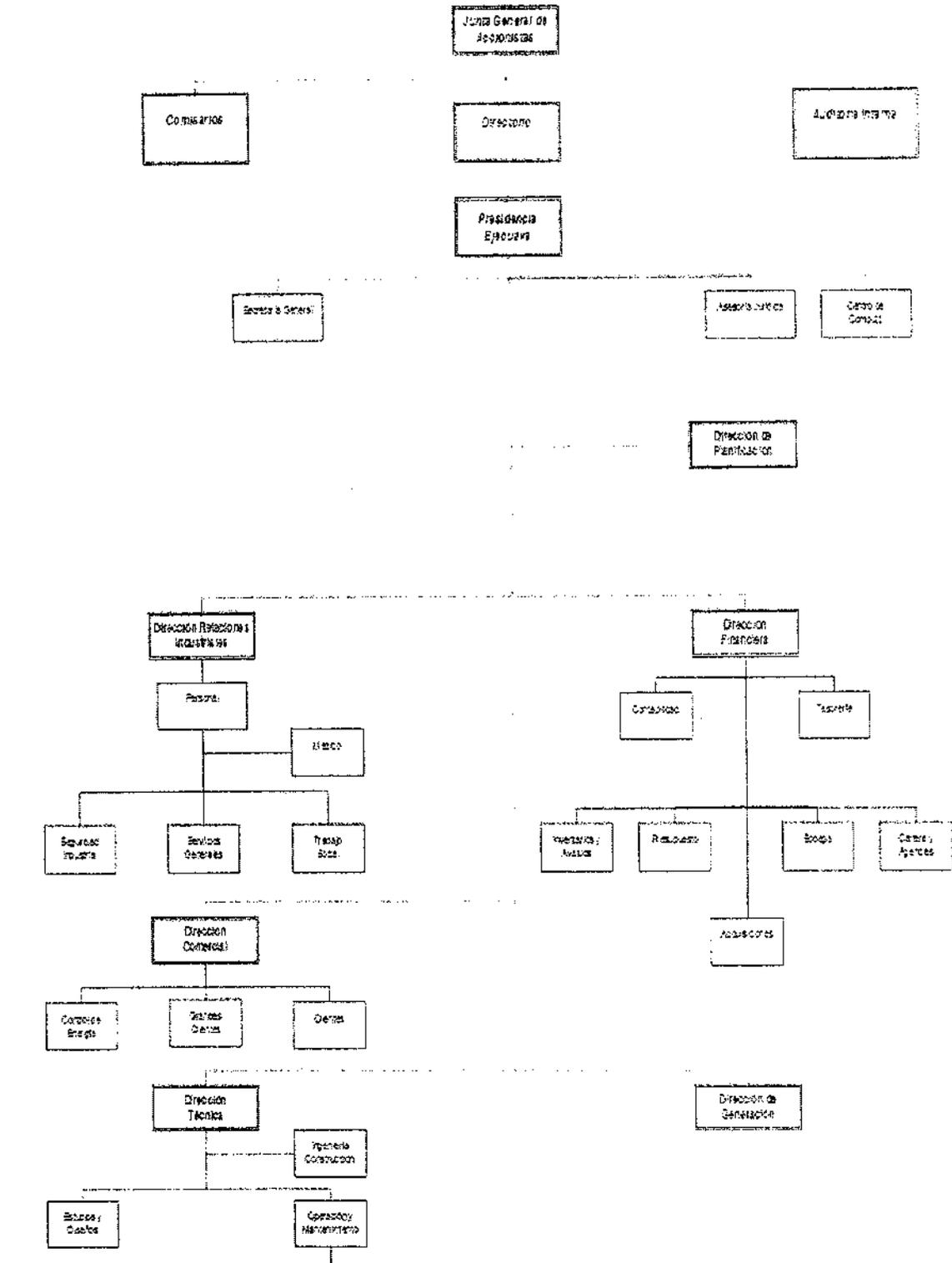
El 16 de octubre de 2009, se publica en el Suplemento del Registro Oficial 48, la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), la cual en el numeral 2.2.1.5 de la Segunda Disposición Transitoria señala:

"... hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, seguirán operando como compañías anónimas reguladas por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario. Para los demás aspectos tales como el régimen tributario, fiscal, laboral, contractual y de funcionamiento de las empresas, se observarán las disposiciones contenidas en esta ley..."

Fin.

1.2 Estructura Orgánica

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivos Estratégicos Institucionales

Es importante identificar aquellas políticas, objetivos e indicadores de los órganos superiores a los que la empresa deberá alinearse a fin de alcanzar una plena contribución a las metas del Estado Ecuatoriano.

Para identificar dichos objetivos, el equipo directivo tomó como base el Plan Nacional del Buen Vivir, las Políticas Intersectoriales y Sectoriales y los Objetivos del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, las cuales representan las directrices a las que debe alinearse el Plan Estratégico.

Como resultado del análisis realizado a los factores externos e internos (diagnóstico estratégico), la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxí S.A. ELEPCOSA, para el logro de su visión define sus objetivos estratégicos generales de la siguiente manera:

- **Incrementar el nivel de satisfacción de los clientes**

A través de este objetivo se buscará mejorar de forma efectiva la satisfacción del cliente, ofreciéndole un buen servicio, es decir, entregar una buena atención, un trato amable, un ambiente agradable, comodidad, un trato personalizado, una rápida atención y finalmente resolviendo quejas y reclamos de una manera óptima.

- **Incrementar la cobertura de la población con servicio eléctrico**

Este objetivo busca ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica dentro de su área de concesión, que a su vez permitirá mejorar el desarrollo socio económico de la población.

- **Incrementar el uso eficiente del presupuesto destinando eficientemente los Recursos**

Mejorar los indicadores de gestión referentes para alcanzar las metas, implementando reformas en los procesos de priorización y utilización de los recursos para que estos garanticen la ejecución presupuestaria.

•••••

- **Incrementar la eficiencia energética**

Mejorar el rendimiento energético usando eficientemente la energía a través de medidas de ahorro con el fin de reducir y dar un uso más eficaz de la energía.

- **Incrementar el uso de fuentes de energía alternativas**

Este objetivo va a impulsar proyectos de generación basados en fuentes alternativas, con el fin de diversificar la matriz energética.

- **Reducir los impactos socio - ambientales e incrementar la vinculación con la comunidad**

Aportar al desarrollo social, económico y ambiental del área de concesión, contribuyendo a lograr resultados favorables para la sociedad.

- **Incrementar la eficacia y eficiencia institucional**

Este objetivo busca mejorar la productividad en el desarrollo permanente de la organización. La administración no sólo se ocupa de determinar las actividades y cumplir con las metas de la organización (eficacia), sino también de hacerlo de la manera más eficiente (organización exitosa).

- **Incrementar el desarrollo tecnológico que garantice una adecuada gestión**

El desarrollo tecnológico es la principal fuerza de movimiento en la gestión de una empresa, ya que ayuda a llegar a los objetivos planteados, mejora y administra los procesos y estimula a nuestro personal y clientes a generar nuevas habilidades.

- **Incrementar el desarrollo del talento humano**

Promover el desarrollo personal y profesional de los empleados, su motivación y adhesión hacia los fines organizacionales mediante la ejecución de planes y programas que mejoren la gestión del talento humano.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos de la empresa están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, constituyéndose en la moneda funcional del ambiente económico primario, donde opera la misma y la presentación de los estados financieros.

2.3 Bases de preparación

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, ha venido administrando su contabilidad según lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Manual de Cuentas del Sector Eléctrico, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y sus propios Estatutos, además se ha cumplido con disposiciones emitidas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, ARCONEL y CENACE.

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Hasta el 31 de diciembre de 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo, al 1 de enero de 2011, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones 06.Q.ICI.003 y 06.Q.ICI.004, publicadas en el Registro Oficial 348 de 4 de septiembre de 2006, dispuso que las NIAA y NIIF, respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009, por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución ADM 08199 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 378 de 10 de julio de 2008.

El 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, por parte de las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, a partir del 1 de enero de 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista, es decir aquellos activos financieros líquidos o depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Derechos fiduciarios

Constituyen principalmente fondos depositados por los abonados y consumidores por el pago del consumo eléctrico, que son destinados a cubrir las necesidades de recursos y pagos del Constituyente.

2.6 Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Empresa (instrumentos patrimoniales) donde se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de

transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la empresa sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando se transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo.

En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada, así:

2.6.1 Cuentas por cobrar. - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.

2.6.2 Cuentas por pagar. - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, tales como:

Mercado. - La empresa opera en el mercado eléctrico en su área de concesión, mediante la generación, compra, intercambio, distribución y comercialización de la energía eléctrica de conformidad con las leyes ecuatorianas.

Financieros. - La Empresa enfrenta riesgos crediticios moderados debido a que la cartera está compuesta por créditos de corrientes, no asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República de Ecuador.

Adicionalmente,

Generales de negocio.- La Empresa mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vehículo, robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

2.7 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.8 Propiedad, planta y equipo

Están registrados al costo de adquisición, y al valor del avalúo realizado por la firma AVALUAC. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, de acuerdo con el Sistema de Cuentas del Sector Eléctrico, y según las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), denominado ahora ARCONEL (Agencia de Regulación y Control de Energía Eléctrica).

De acuerdo a la Jefatura de Inventarios, las tasas de depreciación anual de la propiedad, planta y equipo son:

Activos	Porcentajes
Líneas de transmisión y subestaciones sobre estructuras de hierro, hormigón o madera	69kV y 46Kv 2,86% a 4,00%
Centrales hidroeléctricas	2,00% a 5,00%
Sistemas de Distribución sobre postera de hierro y/o hormigón, postera de madera	3,33% a 6,67%
Instalaciones generales	3,33% a 20,00%

La empresa, establecerá procedimientos para asegurarse de que su propiedad, planta y equipo están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

La propiedad, planta y equipo estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

2.9 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.10 Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida, respecto a un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de

esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

2.11 Reserva para jubilación patronal

El artículo 216 del Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores con este antecedente, la empresa registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base al análisis de la Dirección de Relaciones Industriales y disposición de Presidencia Ejecutiva.

Este análisis incluye además un cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Empresa.

2.12 Bonificación por retiro voluntario

El artículo 8 del Mandato Constituyente 2 y el Capítulo IX, cláusula 36 del Contrato Colectivo, establece la obligación por parte del empleador de conceder bonificación por renuncia voluntaria a todos los trabajadores que decidan voluntariamente separarse de la Empresa para acogerse a la jubilación.

La bonificación será de siete (7) salarios mínimos básicos unificados del trabajador privado por cada año de servicio y hasta un monto máximo de doscientos diez (210) salarios mínimos básicos unificados del trabajador privado en total.

A continuación

2.13 Provisiones

Son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente, sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable, el importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Garantía de clientes

Está constituida por importes reembolsables a clientes, principalmente por concepto de garantía de medidor, y será registrada al costo en la fecha de ingreso de cada depósito.

2.15 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado, la misma no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2.16 Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez

De acuerdo con Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida por la Superintendencia de Compañías, el 28 de octubre de 2011, dispone que el saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF, y que fueron transferidas a la cuenta de resultados acumulados, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la empresa

Financiera

2.17 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La empresa reconoce sus ingresos por generación eléctrica de acuerdo con las regulaciones del CONELEC, denominado ahora ARCONEL (Agencia de regulación y control de energía) y en función de la liquidación que establece el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Los ingresos por distribución de energía eléctrica a clientes se reconocen los primeros días del mes facturando el consumo del mes inmediato anterior. Los consumos realizados por los clientes en diciembre están incorporados como ingresos en el estado de resultados del siguiente período según facturación. Los costos y gastos son reconocidos bajo el método del devengado.

2.18 Participación de trabajadores

En cumplimiento con el artículo 6 del Mandato Constituyente 2 y publicado el 24 de enero de 2008 y en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 180 de 27 de abril de 2010 (último inciso de la disposición general - décima primera de la Ley 2006 - 48 Reformatoria al Código del Trabajo), se establece que en ninguna de las empresas sujetas a este mandato pagará utilidades a los funcionarios, empleados y trabajadores, por lo que basado en esta resolución la Empresa, no efectuó provisión por este concepto.

2.19 Provisión para el impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas se encuentran exoneradas del pago de impuesto a la renta y deberán presentar únicamente una declaración informativa del impuesto mencionado

2.20 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Empresa efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también

las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Empresa de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

- **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

- **Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo**- La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado a propiedad, planta y equipo.

Los valores presentados en las siguientes notas, se encuentran agrupados de acuerdo a la actual estructura del Plan de Cuentas (MACEDDEL) y Sistema Contable, implementados en ELEPCO, de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable MEER.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Caja general	10 207,07	73 468,43
Caja chica	1 985,00	2 776,00
Bancos	22 019 420,78	8 967 832,24
Fondos rotativos	83,60	17 580,59
Total	22 031 696,45	9 061 657,26

firmado

Bancos. - Corresponde a valores que la empresa mantiene en las diferentes instituciones financieras a través de cuentas corrientes destinadas para su operación y desarrollo normal con ingresos y egresos de recursos en las siguientes instituciones: Banco Central (cuentas de Compra de Energía, Operación, Garantías Clientes, Inversión, FERUM BID, CAF, AFD, Convenio La Maná) y cuentas rotativas en los Bancos de Guayaquil, Fomento, Pichincha y Pacífico y Cooperativas: Iliniza, Pucará, Uniblock rotativa, Virgen del Cisne.

Constituyen recursos que la empresa deposita por recaudaciones de planillas de energía y que sirven para cancelar la compra de energía que la empresa efectúa de acuerdo al cuadro de prelación que imparten los organismos superiores.

Otros valores corresponden a garantías de consumo de los abonados, valores recibidos con cargo al Presupuesto General del Estado, valores recibidos por Tarifa de la Dignidad y Déficit Tarifario, para cancelar sueldos al personal que mantiene cuentas en esa institución y manejo de fondo de viáticos, valores recibidos para Proyectos de Electrificación financiados con fondos FERUM, PMD, entre otros; depósitos efectuados por recaudación en las diferentes instituciones bancarias por convenios de recaudación.

Fondos rotativos. - Integrado por el saldo del fondo de viáticos al cierre del ejercicio económico 2016, por el valor de 83,60 USD a cargo de la Sra. Martha Echeverría, servidora de Tesorería.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Documentos por cobrar	117 133,68	117 133,68
Cuentas por cobrar clientes	15 235 377,42	13 597 343,20
Cuentas por cobrar mercado eléctrico	1 416 286,09	1 130 155,46
Otras cuentas por cobrar	10 953 413,15	9 136 681,11
Estimación de deterioro para cuentas incobrables	(3 307 702,18)	(2 971 538,77)
Total	24 414 508,16	21 009 774,68

Documentos por Cobrar. – El saldo de esta cuenta corresponde a documentos por cobrar por contratos de electrificación, suscritos con los Municipios de Pangua, Saquisilí y La Maná.

Cuentas por Cobrar Clientes.-Corresponde a valores pendientes de cobro a los clientes/abonados por concepto de cartera de planillas de energía, notas de débito, planilla de varios, contratos de acometida y otros, que pertenecen al área de concesión de ELEPCO S.A., en los cantones de Latacunga, Salcedo, Pujilí, Saquisilí, Sigchos, La Maná y El Corazón. Los clientes que mantiene la empresa son desagregados de acuerdo al tipo de consumo de energía como son residenciales, comerciales e industriales, a los cuales se aplican las tarifas de energía aprobadas y establecidas por el ARCONEL, según la tarifa de consumo por cada abonado, y con la inclusión de tasas e impuestos, emitidos y aprobados a través de resoluciones o decretos de ley.

Otras Cuentas por Cobrar.- Corresponde a los valores que se entrega en calidad de préstamos, anticipos de remuneraciones, a los trabajadores amparados en el Código de Trabajo y Servidores en función a los reglamentos existentes para su entrega. Además se registran valores a cobrar a entidades oficiales por concepto de los diferentes subsidios y déficit tarifario que el Gobierno Central adeuda a la Empresa, otros servicios y cuentas por cobrar a proveedores.

Cuentas por Cobrar Mercado Eléctrico.- Corresponde a los valores que la empresa factura por venta de energía a los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, los cuales nos cancelan los agentes del mercado de acuerdo a las prelación establecidas en los Comités de Fideicomiso que se efectúan mensualmente con representantes del Ministerio de Electricidad, Arconel y Conelec.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Saldos al comienzo del año	2 971 538,77	2 725 963,59
Provisión del año	336 163,41	245 613,84
Castigos		
Importes recuperados durante el año		(38,66)
Reclasificación		
Total	3 307 702,18	2 971 538,77

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

INVENTARIOS	2016	2015
Bodegas de materiales y repuestos	8 803 739,13	6 674 165,99
Bodega de materiales obsoletos y en	255 944,08	
Estimación de deterioro para inventario Obsoleto	(33 747,23)	(33 747,23)
Anticipo para adquisiciones	525 016,60	450 731,20
Materiales en transformación	1 427,50	1 431,50
Total	9 552 380,08	7 092 581,46

Se encuentra integrado principalmente por materiales que se utilizan en la operación y mantenimiento de centrales hidroeléctricas, redes de distribución, líneas de transmisión, sub-transmisión, además para la construcción y ejecución de obras de electrificación que ejecuta la empresa, instalación de acometidas y equipos de medición a los clientes, así como suministros, herramientas y repuestos para el desarrollo de actividades administrativas, técnicas; y, materiales que están en proceso de transformación en una cantidad mínima.

Esta cuenta también se encuentra integrada por los anticipos que se entregan a los proveedores para la adquisición de materiales que se ingresaran a bodega para su control y uso.

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Pagos anticipados	752 622,59	951 765,90
Total	752 622,59	951 765,90

Se encuentra integrado principalmente por los pagos anticipados de servicios como seguros, arriendos, compra de energía, y otros que se devengarán mensualmente en el ejercicio económico 2017.

Aprobado por:

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se encuentra integrado principalmente por los valores que corresponden al Impuesto al Valor Agregado que se encuentra pendiente de cancelar por parte del Ministerio de Finanzas por 1 327 610,99 USD y que en su momento fueron reconocidos por el Servicio de Rentas Internas, también se registra el valor de 195 522,36 USD que corresponden a valores de anticipo impuesto a la renta.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
IVA Crédito Tributario Compras Locales 2015		685,79
Impuesto al Valor Agregado	1 327 610,99	1 327 610,99
Anticipo Impuesto a la Renta	195 522,36	195 522,36
Total	1 523 133,35	1 523 819,14

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Se encuentra integrado por valores y materiales pendientes de liquidar por parte de empleados, así como también los valores que se encuentran pendientes de liquidar con cargo al Convenio de Administración del Sistema Eléctrico La Maná con CNEL EP.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Cuentas por Distribuir	521 690,04	1 523 819,14
Total	521 690,04	1 523 819,14

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo de la empresa y su depreciación acumulada por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue el siguiente:

(Continúa en página siguiente)

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Propiedad planta y equipo no depreciable	11 843.780,82	11 296 727,59
Propiedad planta y equipo depreciable	231 527 190,87	223 852 169,56
Depreciación acumulada	-155 754.143,39	-150 422.391,51
Total	87 616 828,30	84 726 505,64

Los movimientos de propiedades, planta y equipo se presentan como se detalla a continuación por los grupos establecidos en el cuadro anterior:

Propiedad planta y equipo (No depreciable)

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Terreno	4 802 879,74	4 722 361,40
Obras De Construcción	4 604 549,35	5 819 282,98
Anticipo Contratista	2 436 351,73	755 083,21
Total	11 843 780,82	11 296 727,59

Propiedad planta y equipo (Depreciable)

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Edificios	7 478 395,81	7 478 395,81
Instalaciones	216 129 571,48	208 558 317,41
Muebles Enseres Y Equipo Oficina	306 836,93	305 419,80
Maquinaria Equipo	1 173 454,05	1 169 150,42
Equipo De Computación	949 972,50	878 811,98
Vehículo	4 060 595,72	4 060 595,72
Herramientas	418 980,79	400 143,66
Equipo Comunicación Telecomunicaciones	576 641,12	576 174,07
Equipos Diversos	432 742,47	425 160,69
Total	231 527 190,87	223 852 169,56

Depreciación Acumulada
(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Edificios	-3 406 689,72	-3 298 744,08
Instalaciones	-146 076 832,35	-141 481 239,63
Muebles y Enseres	-255 565,78	-248 667,86
Maquinaria y Equipo	-856 782,61	-775 913,90
Equipos de Computación	-765 653,44	-675 335,05
Vehículos	-3 344 626,03	-2 960 004,58
Herramientas	-280 634,41	-262 138,29
Equipos de Comunicación	-447 006,92	-422 413,62
Equipos Diversos	-320 352,13	-297 934,50
Totales	-155 754 143,39	-150 422 391,51

Los bienes de propiedad, planta y equipo, son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, de acuerdo con el Manual de Cuentas del Sector Eléctrico, y según las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), denominado ahora ARCONEL (Agencia de Regulación y Control de Energía Eléctrica). De acuerdo a la Jefatura de Inventarios, las tasas de depreciación anual de la propiedad, planta y equipo son las siguientes: Líneas de transmisión y subestaciones sobre estructuras de hierro, hormigón o madera, 69 KV y 46 KV (2,86 % a 4,00 %), Centrales hidroeléctricas (2,00 % a 5,00 %), Sistemas de Distribución sobre postera de hierro y/o hormigón, postera de madera (3,33 % a 6,67 %), Instalaciones generales (3,03 % a 20,00 %).

Costo o Valuación. -Representa la evolución de los bienes en servicio que constituyen propiedad, planta y equipo de la empresa, tales como: Centrales Hidroeléctricas, Subestaciones, Servicio a Abonados e Instalaciones Generales, a partir de los saldos al 31 de diciembre del 2009, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, ajustes por reclasificaciones, consideración de los inventarios efectuados por las firmas LEVIN e INELIN, avalúo efectuado por la firma AVALUAC y los registros de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Obras en Construcción. -Constituyen los valores correspondientes a los bienes que se encuentran en condiciones de obras en construcción, de: redes eléctricas de

distribución, alimentadores, remodelaciones, subestaciones, enlaces trifásicos, iluminación, entre otros.

Depreciación Acumulada.- Representa la evolución de la depreciación acumulada de los bienes en servicio, que constituyen propiedad, planta y equipo de la empresa: Centrales Hidroeléctricas, Subestaciones, Servicio a Abonados e Instalaciones Generales; desde los saldos al 31 de diciembre del 2009, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, ajustes por reclasificaciones, consideración de los inventarios efectuados por las firmas LEVIN e INELIN, avalúo efectuado por la firma AVALUAC y los registros de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2.014, 2015 y 2016.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Esta cuenta comprende las licencias de software adquiridas, para el uso de las diferentes áreas y departamentos de la empresa las cuales se amortizan en función a los tiempos establecidos por el personal técnico al momento de su adquisición, así:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
LIC.ARC EDITOR SOFTWARE A	5 911,36	5 911,36
LIC.ARC EDITOR SOFTWARE A	5 911,36	5 911,36
LIC.ARC EDITOR SOFTWARE A	5 911,36	5 911,36
LIC.ARC GIS SERVER ENTERP	16 889,60	16 889,60
LICENCIA SOFTWARE SISTEMA	32 032,00	32 032,00
LICENCIA CYMDIST (1) CONT	7 303,52	7 303,52
LICENCIA CYMDIST (2) CONT	7 303,52	7 303,52
LICENCIA CYMDIST/MAP (1)	685,44	685,44
LICENCIA CYMDIST/MAP (2)	685,44	685,44
LICENCIA CYMDIST/SUB (1)	2 282,56	2 282,56
LICENCIA CYM/FLOW (1) CON	2 282,56	2 282,56
LICENCIA CYMTCC (1) CONT	1 826,72	1 826,72
ARCFM SERVER-STANDARD(4CO	20 162,24	20 162,24
ARCFM SERVER-ENTERPRI(SEA	10 082,24	10 082,24
ARCFM (2-N) (2)	7 862,40	7 862,40
DESIGNER (1 SEAT) (1)	12 097,12	12 097,12
NETWORK ADAPTER(DOES NOT	2 520,00	2 520,00
LICEN. ENTERPRISE LICENSE	17 000,00	17 000,00
LICENC.CORPORATIVA SOFTWA	6 847,68	6 847,68
LICENC.UNLIMITED LICENSE	27 348,14	27 348,14

SOFTWARE LOOKSERVER	26 992,00	26 992,00
LICENCIAS QLIK SENSE TOKEN 5 USUARIO	6 720,00	6 720,00
Amortización acumulada	-166 011,24	-112 409,83
Total	60 646,02	114 247,43

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	2016	2015
Documentos por pagar	0,00	916 666,67
Cuentas por pagar proveedores	2 184 206,78	2 394 032,62
Cuentas por pagar por compra de energía	7 317 093,98	5 705 758,17
Total	9 501 300,76	9 016 457,46

Cuentas por Pagar Proveedores. - Corresponde a valores por pagar a diferentes beneficiarios, como proveedores de bienes y/o servicios, empleados o trabajadores de la empresa.

Cuentas por Pagar por Compra de Energía.- Corresponde a valores por pagar, relacionados con las transacciones por compra-venta de energía, en el mercado ocasional y por contratos, las cuales son canceladas de acuerdo a las prelación establecidas en los comités de fideicomiso, que se efectúan mensualmente con funcionarios CENACE, MEER y ARCONEL.

12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

En este grupo de cuentas se registran las obligaciones que la empresa mantiene con el IESS por concepto de aportes del personal de la empresa, las provisiones de beneficios de ley como Décimo Cuarto, Décimo Tercero, Ropa de Trabajo y la parte corriente pendiente de cancelación de personal que se acogió al beneficio de la Jubilación y Desahucio, descontada del Estudio Actuarial.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

A continuación

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	2016	2015
Con el IESS	95 233,05	91 716,49
Por beneficio de ley a empleados	200 732,68	234 131,01
Provisiones para retiro y jubilación	29 360,50	33 580,36
Total	325 327,05	359 427,86

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Está compuesto por las obligaciones que tiene la empresa por retenciones de Impuesto a la Renta por adquisición de bienes y servicios, relación de dependencia e impuesto al valor agregado. También se incluyen los Dividendos por Pagar a los accionistas cuya utilización en inversión aún no se ha definido, así como las Retenciones Laborales a favor de Terceros, que son efectuadas a través de nómina.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Con la administración tributaria	68 830,55	64 671,34
Dividendos por Pagar	530 846,15	550 150,87
Retenciones laborables a favor de terceros	109 708,98	93 622,78
Total	709 385,68	708 444,99

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Este grupo de cuentas registran los valores recaudados y pendientes por recaudar a favor de terceros, dispuestos a través de Leyes, ordenanzas y disposiciones del Ministerio de Electricidad y se encuentran compuestas por: Impuestos Cuerpos de Bomberos, Seguro Contra Incendios, Tasa GIR, Tasa Mides, Impuesto Recolección de Basura, Plan Renova, Cocinas Inducción, Impuesto Recolección Basura, Electrificación Rural. Notas de crédito a favor de los clientes.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Valores a terceros por recaudar	3 624 290,12	2 803 710,57
Valores a terceros recaudados	523 525,39	858 826,69
Notas de crédito de abonados	25 886,59	15 906,22
Depósitos pendientes de identificar	25 882,52	24 984,92
Total	4 199 584,62	3 703 428,40

15. PASIVOS DIFERIDOS

Incluye Anticipos de Clientes como Notas de Depósitos; Ingresos Diferidos; Otros Pasivos Diferidos.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Anticipo de clientes	277 998,16	121 455,09
Ingresos diferidos	15 016,15	46 293,48
Otros pasivos diferidos	1 484 001,57	1 310 623,56
Total	1 777 015,88	1 478 372,13

16. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La Dirección de Relaciones Industriales informa anualmente los valores correspondientes al Estudio Actuarial para efectos de provisión de Jubilación Patronal y Desahucio del personal que tiene derecho a éstos beneficios al momento que deja de prestar sus servicios a la empresa. De éstos, se solicita a Presidencia Ejecutiva, la autorización para los registros de las provisiones correspondientes, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Jubilación patronal	4 598 119,90	4 197 766,54
Desahucio	1 043 492,49	1 013 301,94
Total	5 641 612,39	5 211 068,48

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Jubilación patronal	2016	2015
Saldos al comienzo del año	4 197 766,54	1 853 457,41
Provisión del año	787 077,08	2 732 304,22
Beneficios pagados y ajustes	-386 723,72	-387 995,09
Saldos al fin del año	4 598 119,90	4 197 766,54

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Desahucio	2016	2015
Saldos al comienzo del año	1 013 301,94	600 528,96
Provisión del año	121 963,53	509 795,43
Beneficios pagados	-91 772,98	-97 022,45
Saldos al fin del año	1 043 492,49	1 013 301,94

17. DEPOSITOS EN GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos son 4 717 709,90 USD y 4 481 408,22 USD, respectivamente; y corresponde a depósitos efectuados en calidad de garantía de consumo de los cliente que solicitan el servicio de energía eléctrica y que se cobra de acuerdo a lo que determina la Ley.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	2016	2015
Garantías de consumo	2 956 445,57	2 720 165,65
Garantías de materiales	1 761 264,33	1 761 242,57
Total	4 717 709,90	4 481 408,22

18. PATRIMONIO

18a. CAPITAL

Corresponde a los valores que mantienen cada uno de los accionistas de la empresa, como capital suscrito y pagado, con un valor nominal de 1,00 USD por cada acción, así:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Accionistas	Capital Suscrito y pagado	Porcentaje Participación
Ministerio Electricidad y Energía Renovable	20 949 785,00	64,414%
Ilustre Municipio de Latacunga	4 068 576,00	12,510%
Honorable Consejo Provincial de Cotopaxi	3 340 269,00	10,270%
Ilustre Municipio de Salcedo	1 072 251,00	3,297%
Ilustre Municipio de Pujilí	1 554 303,00	4,779%
Ilustre Municipio de Saquisilí	596 672,00	1,835%
Ilustre Municipio de Pangua	610 969,00	1,879%
Ilustre Municipio de Sigchos	269 796,00	0,830%
Ilustre Municipio de La Maná	60 914,00	0,187%
Total	32 523 535,00	100%

18.b APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Corresponde a los valores entregados por los accionistas por concepto de aportes para futura capitalización, con los cuales la empresa ejecuta las obras solicitadas o planificadas, una vez que se efectúen las acciones necesarias para el trámite de aumento de capital, estos valores se transferirán a la cuenta de Acciones Ordinarias.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan los montos de 46 190 374,37 USD y 32 953 369,74 USD, respectivamente, presentándose un incremento de 13 237 004,63 USD, así:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Aportes para futura capitalización	2016	2015
Honorable Consejo Provincial de Cotopaxí.	381 286,31	381 286,31
Ilustre Municipio de Latacunga	218 879,66	218 879,66
Ilustre Municipio de Pangua	76 671,73	76 671,73
Ilustre Municipio de Pujilí	130 141,04	130 141,04
GAD Municipal del cantón Salcedo	150 516,57	150 516,57
GAD Municipal del cantón Saquisilí	167 982,20	167 982,20
Ilustre Municipio de la Maná	3 496,72	3 496,72
Ilustre Municipio de Sigchos	313 021,92	313 021,92
Ministerio electricidad	44 748 378,22	31 511 373,59
Total	46 190 374,37	32 953 369,74

18c. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa un monto de 10 878 154,38 USD; compuesto, el cual se mantiene debido a que ha existido variación, así:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Reserva legal	522 712,80	522 712,80
Reserva facultativa	426 411,22	426 411,22
Otras reservas	9 929 030,36	9 929 030,36
Total	10 878 154,38	10 878 154,38

Otras reservas.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa un monto de 9 929 030,36 USD; compuesto por:

RESERVA FACULTATIVA

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Reserva patrimonial - decretos déficit tarifario	16.003.869,28	16.003.869,28
Donaciones y contribuciones de capital	1.629.283,53	1.629.283,53
Aplicación mandato constituyente 15	-7.704.122,45	-7.704.122,45
Total	9.929.030,36	9.929.030,36

Reserva Patrimonial. Decretos Déficit Tarifario. - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, registra un saldo de 16 003.869 28 USD; monto correspondiente al reconocimiento del DEFICIT TARIFARIO, de acuerdo a decretos como el 1311, 2048-A, 2045-A, 1406-A, entre otros; por el período comprendido entre el 1 de abril de 1999 al 31 de diciembre de 2005.

La Ley Reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico 2006-55 publicada en el Registro Oficial 364 de 26 de septiembre de 2006, en la Disposición Transitoria SEGUNDA, numeral 8, señala:

"... 8.- Los ingresos que por efectos de la aplicación de la presente Ley, reciban las empresas generadoras, transmisora y distribuidoras, en las que el Fondo de Solidaridad tenga participación accionaria, serán considerados como aportes de capital y formarán, en consecuencia, parte del patrimonio de cada empresa y no estarán sujetos al pago de impuesto a la renta y al pago de utilidades. Los derechos accionarios derivados de esta aportación serán de los actuales accionistas de las personas jurídicas que presten el servicio de distribución de energía eléctrica a prorrata de su actual participación,..."

De acuerdo a Resolución de la Junta General de Accionistas, este valor se mantiene en la cuenta señalada, pues no se han emitido las directrices al respecto.

Aplicación Mandato Constituyente 15.-Corresponde al saldo resultante de la aplicación del Mandato Constituyente 15

El mandato citado en sus artículos 1 y 8, y en la Disposición Transitoria sexta, señalan:

"... Artículo 1.- El Consejo Nacional de Electricidad -CONELEC-, en un plazo máximo de treinta (30) días, aprobará los nuevos pliegos tarifarios para establecer la tarifa única que deben aplicar las empresas eléctricas de distribución, para cada tipo de consumo de energía eléctrica, para lo cual queda facultado, sin limitación alguna, a establecer los nuevos parámetros regulatorios específicos que se requieran, incluyendo el ajuste automático de los contratos de compra venta de energía vigentes.- Estos parámetros

eliminarán el concepto de costos marginales para el cálculo del componente de generación; y, no se considerarán los componentes de inversión para la expansión en los costos de distribución y transmisión.- Los recursos que se requieran para cubrir las inversiones en generación, transmisión y distribución, serán cubiertos por el Estado, constarán obligatoriamente en su Presupuesto General y deberán ser transferidos mensualmente al Fondo de Solidaridad y se considerarán aportes de capital de dicha institución...".

"... **Artículo 8.-** Las empresas que en cumplimiento de lo dispuesto por el presente mandato tengan una afectación patrimonial negativa, serán compensadas con cargo a las inversiones por el monto equivalente a tal afectación, en los términos previstos por el artículo 1 de este Mandato...".

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

"... **SEXTA.-** El resultado final de los ajustes contables que las Empresas de Distribución deban realizar por aplicación de esta condonación, será compensado con cargo a las Inversiones que realizará el Estado a través de su Presupuesto General por el monto equivalente a tal afectación...".

Por lo expuesto correspondería direccionar contablemente el valor registrado al 31 de diciembre de 2010, (afectación negativa al patrimonio), con cargo a las inversiones efectuadas por el Ministerio de Electricidad.

No obstante, de acuerdo a Resolución de la Junta General de Accionistas, este valor se mantiene en la cuenta señalada.

18d. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan los montos de 23 867 452,16 USD y 25 762 204,25 USD, respectivamente; compuestos por:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Ganancias acumuladas	1 060 154,35	1 039 746,07
(-) Pérdidas acumuladas	-9 861 055,79	-7 945 895,42
Resultados acumulados adopción NIIFs	31 369 403,24	31 369 403,24
Reserva de capital	1 298 950,36	1 298 950,36
Total	23 867 452,16	25 762 204,25

Ganancias Acumuladas.- Corresponde principalmente a valores recibidos por concepto de Déficit Tarifario y registros de regulación de períodos anteriores.

Pérdidas Acumuladas.- Corresponde principalmente al registro en esta cuenta de los resultados negativos obtenidos en años anteriores hasta el año 2015, así como a los registros de regulación de períodos anteriores.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción de NIIF.- En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera, en las cuentas pertinentes para el efecto; correspondiendo el saldo a la evolución de esta aplicación.

Reservas de Capital.- Los saldos mantenidos en esta cuenta, fueron transferidos a la cuenta contable Resultados Acumulados, en atención a lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución de la Superintendencia de Compañías SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial 566 de 28 de noviembre de 2011, referente al destino de las cuentas de Reservas.

Reservas de Capital.- Los saldos mantenidos en esta cuenta, fueron transferidos a la cuenta contable Resultados Acumulados, en atención a lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución de la Superintendencia de Compañías SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial 566 del 28 de noviembre de 2011, referente al destino de las cuentas de Reservas.

18e. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Utilidad del ejercicio	6 129 185,12	0,00
Pérdida del ejercicio	0,00	-1 845 855,92
Total	6 129 185,12	-1 845 855,92

El resultado del ejercicio económico del año 2016, consideramos se debe principalmente a la disminución del costo de compra de energía, así como a la

disminución del valor de los rubros de mano de obra, que comparativamente se pueden observar en el estado de resultados.

19. INGRESOS OPERACIONALES

Un resumen de los ingresos de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Ingresos por prestación de servicios	2016	2015
Venta de energía tarifa 0 %	45 258 122,04	42 682 764,05
Otras ventas tarifa 0 %	549 314,32	239 316,02
Ventas con tarifa 12%	873 096,69	931 729,35
Total ingresos operacionales	46 680 533,05	43 853 809,42

Venta de energía tarifa 0 %.- Corresponde a los ingresos por venta de energía a los clientes que forman parte del área de concesión de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, de acuerdo a las diferentes categorías de tarifas: Residencial, Comercial, Industrial, Artesanal, Alumbrado Público, Comercialización, Entidades Oficiales, Suministros Ocasionales, Bombas de Agua, Venta de Energía en el Mercado Ocasional, Grandes Consumidores, y servicio de Alumbrado Público.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Residencial	11 017 787,52	10 818 599,04
Comercial	4 254 673,81	4 069 097,44
Industrial	19 587 524,12	18 450 975,69
Bombas de agua	1 183 025,41	1 115 649,50
Beneficio público	207 445,05	0,00
Asistencia social	347 868,21	0,00
Servicio ocasional	56 176,87	45 352,92
Servicio comunitario	36,62	0,00
Culto religioso	18 511,61	21 525,65
Comercialización	2 253 158,77	2 204 219,60
Entidades oficiales	416 174,18	998 995,04
Venta mercado ocasional	2 063 489,89	1 192 107,58
Alumbrado público general	3 852 249,98	3 766 241,59
Total	45 258 122,04	42 682 764,05

Otras Ventas Tarifa 0%.-Corresponde a ingresos por concepto de Peajes por Utilización de Líneas que se factura a los grandes consumidores que efectúan su

compra directa a través de agentes del mercado eléctrico mayorista y por concepto de Subsidio Cruzado.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Peaje	319 876,68	142 415,27
Subsidio cruzado	80 557,27	96 900,75
Servicio prestado entidades	148 880,37	
Total	549 314,32	239 316,02

Ventas con Tarifa 12%.- Corresponde a los ingresos que no son por venta de energía de acuerdo a diferentes conceptos: Gestión de cobro (conexión y reconexión), Arriendo de Propiedades e Instalaciones, Derechos de Estudio, Venta de Materiales e Ingresos por Obras que no son de propiedad de la empresa, entre otros.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Arriendos de propiedades e instalaciones	32 528,63	23 270,17
Gestión de cobro (conexión y reconexión)	396 163,39	257 598,89
Derechos de estudio	19 664,80	23 429,60
Venta de materiales	-	21 775,75
Mano de obra	138 111,22	-
Ingresos por obras q no son propiedad de la empresa	274 478,54	377 716,37
Ingresos trabajos a terceros	-	227 938,57
Venta de materiales (chatarra, entre otros)	12 150,11	-
Total	873 096,69	931 729,35

20. INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Otros ingresos	2016	2015
Subvenciones del gobierno	20 572,00	751 279,55
Total	20 572,00	751 279,55

Generalmente en esta cuenta se registran los valores que subvenciona el gobierno por déficit tarifario y valores que por comisiones del plan renova y cocinas de inducción, aclarando que en el ejercicio económico 2016, la empresa no tuvo liquidación por déficit tarifario, es por esta razón que se registra el valor de 20 572,00.USD.

21. OTROS INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

En esta cuenta se registran los valores por aportación de recursos para la ejecución de obras que son de propiedad de la empresa, según lo establecido en CNIIF 18, y en el presente ejercicio asciende a 70 630,38.USD.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Otros ingresos	2016	2015
Otros ingresos actividades ordinarias	70 630,38	58 700,55
Total	70 630,38	58 700,55

22. OTROS INGRESOS

En esta cuenta se registran los valores por ingresos que no corresponden al giro del negocio y en su mayoría corresponde a multas aplicadas a los contratistas por incumplimiento de contratos, valores recibidos de aseguradoras, diferencias reconocidas en procesos de mediación y otros registros.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Otros ingresos	2016	2015
Varios	1 910,38	26 113,65
Sobrantes de caja	78,72	87,63
Multas a contratistas	51 747,06	64 742,88
Sobrantes de materiales	4 115,66	79,42
Valores cancelados en exceso clientes	1 325,61	2 875,36
Ingreso Valores recibidos aseguradora	63 980,28	22 392,12
Ing. Valoración materiales (103-104) reutilizar	16 496,75	5 503,89
Diferencias reconocidas procesos mediación	18 500,50	-
Material ingresado de subestaciones	14 690,51	-
Valoración I/b (PPE totalmente depreciados)	-	50 993,41
Total	172 845,47	172 788,36

23. COSTO Y GASTOS

Un resumen de los costos y gastos de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así:

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Descripción	2016	2015
Costos y gastos	24.562.955,58	27.348.905,83
Gastos de ventas	12.531.021,13	13.510.738,10
Gastos administrativos	3.727.616,56	5.846.316,29
Otros gastos	3.009,99	2.923,64
Total costos y gastos	40.824.603,26	46.708.883,86

23a. COSTOS DE ENERGIA

En este grupo del Estado de Resultados, se encuentran los valores correspondientes a la compra de energía en el mercado eléctrico ocasional y por contratos en función a las liquidaciones que efectúa el CONELEC y la facturación que emite cada uno de los agentes, los saldos que se refleja por compra de energía en los años 2016 y 2015, presentándose una diferencia de 2.673.809,51 USD por compra de energía con respecto al año 2015.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Costos y gastos	2016	2015
Costos de energía	22.479.612,54	25.153.422,05
Total	22.479.612,54	25.153.422,05

23a. COSTOS DE GENERACIÓN

Además del rubro de compra de energía en este grupo también se registran los gastos por generación de energía en las centrales de generación de la empresa y que comparado con el año 2015, presenta una disminución de 112.140,74 USD.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Costos de generación	2016	2015
Mano de obra	1.160.366,34	1.312.629,94
Servicios	287.891,12	230.973,60
Materiales	11.927,65	32.741,89
Gasto depreciación propiedad planta	617.930,96	619.138,35
Gasto deterioro y baja de propiedad	5.226,97	0,00
Total	2.083.343,04	2.195.483,78

23b. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas del año 2016, también presentaron una disminución neta de 979 716 97 USD comparado con el ejercicio económico 2015, la cual correspondería especialmente al rubro de mano de obra.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Gastos de ventas	2016	2015
Mano de obra	4 363 267,30	5 698 137,25
Servicios	1 865 666,58	1 484 152,32
Materiales	762 462,75	758 434,87
Gastos por servicios comercialización	418 087,66	85 748,37
Gastos depreciación propiedad planta	4 985 705,88	4 718 565,15
Gasto deterioro y baja p.p.e.	55 033,95	378 689,49
Gasto amortización	53 601,41	50 648,35
Otros gastos	27 195,60	336 362,30
Total gastos de ventas	12 531 021,13	13 510 738,10

23c. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos del año 2016, también presentaron una disminución neta de 2 118 699,73 USD comparado con el ejercicio económico 2015, la cual correspondería especialmente al rubro de mano de obra.

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Gastos administrativos	2016	2015
Mano de obra	2 616 797,99	4 739 798,66
Servicios	654 290,13	780 918,98
Materiales	92 427,86	57 041,86
Gasto deterioro otros activos	355 082,67	255 088,59
Otros gastos	9 017,91	13 468,20
Total	3 727 616,56	5 846 316,29

24. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2.016, un resumen de los contratos vigentes más importantes,

así:

Los compromisos más importantes

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Proveedor	Fecha	Descripción del contrato	Valor
Espín Villamarín José	2011-08-09	Anticipo 30% contrato 81/2011, revisión medidores consumo cero, según orden de pago no. 71 de agosto 2011.	16 852,99
Padilla Narváez Freddy	2014-02-28	Anticipo del 60% contrato no.15/2014, por consultoría para estudios y diseño de ingeniería civil y electromecánica de las subestaciones Saicedo, Laygua, Sigchos, Saquisilí y línea de subtransmisión 69-kv, financiado con fondos del plan pmd-2013, entregado con orden de pago no. 162 de febrero-2014.	30 000,00
Cañizares Pablo	2006-12-24	Anticipo del 60% con cargo al contrato no. 69/06 (v), por servicios profesionales en la causa a textiles río blanco, según orden de pago no. 140 de diciembre.	9 797,63
	2008-04-16	Anticipo al contrato no. 31/2008, por servicios profesionales, asesoría, gestión y patrocinio judicial, en juicio implantado por el Arq. Amílcar Enríquez guerrero en contra de Elepco, Otecel y Andinatel, por siniestro del 5 de agosto 2005, entregado con orden de pago no. 120 de abril 2008.	4 500,00
IBM del Ecuador	2015-09-29	Anticipo adquisición de los sistemas de gestión comercial, según contrato corporativo suscrito por la empresa eléctrica regional centro sur y cancelado mediante orden de pago no. 231 de septiembre 2015.	106 235,52 163 252,44
Electric Power		Anticipo 50% contrato 63/15 por servicio de toma de lecturas	72 000,17
IT información tecnológica	2015-07-17	Anticipo 50% contrato 53/2015, para implementación del sistema integrado de gestión, entregado mediante orden de pago no. 106 de julio-2015	41 964,292

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26. CONTINGENTES

La Dirección Financiera solicita a Asesoría Jurídica, la actualización de cada uno de los juicios o procesos legales establecidos a favor y en contra de la Empresa, que se encuentran pendientes con corte al 31 de diciembre de 2016, así:

Asesoría Jurídica

1. Actor: JHEV Construcciones e Importaciones Cía. Ltda.
Demandado: ELEPCO S.A.
Juicio verbal sumario. Por cobro de dinero. Causa 255-2009.
Estado: Este juicio se hallaba tramitándose en el Juzgado Segundo de lo Civil de Cotopaxi, cuya cuantía es de 37 000,56 USD.
Nota como contingente: Esta causa según el reporte del Consejo de la Judicatura de Cotopaxi, causa 05303-2007-0620, no existe impulso a espera que una vez transcurrido el tiempo prescriba la acción y se ordene el archivo. No se estima obligación para la empresa como consecuencia del proceso incoado.

2. Actor: La Avelina
Demandado: ELEPCO S.A.
Juicio ordinario. Restitución de valores pagados. Causa 625/94.
Estado: Se halla tramitando en el Juzgado Primero de lo Civil de Latacunga, fue contestada la demanda al juicio planteado por el actor por restitución de pago, la cuantía pasa de 8 000,00 USD. En trámite.
No ha impulsado el trámite de la causa el actor.
Nota como contingente: No se estima obligación para la empresa como consecuencia del proceso.

3. Actor: Consejo Provincial de Cotopaxi y Municipio de Latacunga
Demandado: ELEPCO S.A. y Fondo de Solidaridad
Juicio: Nulidad de Resolución causa 230/2004
Cuantía: indeterminada
Nota como contingente: Sentencia pronunciada el 8 de febrero del 2011, mediante el cual nulita la resolución de junta de accionistas 012-2013 para la autorización del proceso previo a la contratación internacional para la administración temporal especializada e independiente de la Elepco S.A.

4. Actor: Produfondos
Demandado: ELEPCO S.A.
Cuantía: 8 176,55 USD
Causa: demanda arbitral de terminación y liquidación de fideicomiso mercantil, se tramita en el centro de mediación y arbitraje de la Cámara de Comercio de

Quito. Se prevé resultados favorables para la institución, acción impulsada por el Dr. Pablo Cañizares Albuja.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido puestos en consideración de la Administración de la Empresa, a fin de que sean revisados por Comisario y Auditoría Externa supervisada por la Contraloría General del Estado, para la aprobación de Directorio y Junta de Accionistas y posterior y respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.